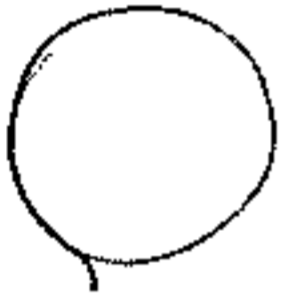


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de octubre de 1983.-

En atención a lo que resulta de las presentes actuaciones y conforme lo dispuesto por el artículo 3° de la Acordada N° 31/77, apruébase la subasta realizada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -cuyo resultado obra a fs. 16- de un automóvil Ford Fairlane, modelo aproximadamente 1972, Chapa N° 402.823, cuya venta se autorizó por Resolución de este Tribunal N° 809 de fecha 15 de junio ppdo. (confr. fs. 8).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



b.m

*Adolfo R. Gabrielli*

ADOLFO R. GABRIELLI